



Educación a Distancia

PASO 1. Realiza tu depósito

- Imprime tu referencia bancaria en el SII a partir del 10 de Agosto. Para generarlo da click en el menú "Inscripciones", y luego click en la opción de "Pago referenciado"***
- Realiza tu depósito del 10 al 15 de Agosto a la sucursal del Banco Santander de tu preferencia, llevando contigo tu hoja de referencia de pago que te genero el SII por la cantidad ahí indicada.
- Envía copia digital de tu referencia y del vaucher del depósito al correo de distancia@ittg.edu.mx.

Nota 1 Cualquier estudiante que realice el pago fuera de este periodo se inscribirá el día 23 de Agosto (Reinscripción Extemporánea).

***Si eres hijo de trabajador beneficiado por los acuerdos SEP-SNTE (homologados) acudir al Depto. de Recursos Financieros a entregar los documentos requeridos el día 06 y 07 de Agosto del 2018 en un horario de 9:00 a 13:00 horas para generar tu referencia (Original y copia de acta de nacimiento del trabajador y el hijo (a), copia del talón del trabajador beneficiado, constancia laboral del trabajador, constancia de ser alumno regular, oficio de solicitud dirigido al director del Instituto).

PASO 2. Carga Académica

- La coordinación de EaD realizará tu carga académica los días 16 y 17 de Agosto.

Considera:

- **Tus créditos mínimos son 22 y máximo 36** (excepto aquellos estudiantes que realizarán servicio social, residencia profesional o sean de planes de liquidación).
- La prioridad serán las **materias en repetición**.
- En caso de contar con cursos especiales:
 - °Se te cargará solo un curso especial y podrán reinscribirte con una **carga máxima de 22 créditos**.
 - °Si tienes **más de un curso especial**, solamente puedes inscribirte a **máximo dos cursos especiales**.

PASO 3. Validación de carga

- La coordinación de EaD te enviará vía correo electrónico tu recibo oficial de pago generado por Servicios financieros junto con tu carga académica, la cual deberás responder de recibido.
- En caso de necesitar de forma física tu carga académica acudir a la coordinación de EaD ubicada en la planta alta del edificio de Educación a Distancia los días 27 y 28 de Agosto.

Nota: Una vez **realizada la impresión o envío de la carga académica no habrá modificaciones** a menos que algún grupo se cierre por no tener el número mínimo de alumnos para aperturarlo. Lo anterior te será notificado por tu tutor.



**INICIO DE CLASES:
27 DE AGOSTO
DE 2018**





UNIDADES REGIONALES

PASO 1. Realiza tu depósito

- Consulta tu cuota en cada unidad regional.
- Realiza tu depósito del 10 al 14 de Agosto a la sucursal del Banco Santander de tu preferencia al No. de cuenta 6550062483-8 a nombre del Tecnológico Nacional de México/I.T. Tuxtla Gutiérrez.
- Pago via TELECOM exclusivamente el día 10 de Agosto de 2018.
- Entrega vaucher original con tus datos escritos (No. control, nombre completo, carrera, semestre y sede) a tu encargada de sede del 10 al 14 de Agosto.

Nota 1: Cualquier estudiante que realice el pago fuera de este periodo se inscribirá el día 23 de Agosto (Reinscripción Extemporánea).

***Si eres hijo de trabajador beneficiado por los acuerdos SEP-SNTE (homologados) acudir al Depto. de Recursos Financieros a entregar los documentos requeridos el día 06 y 07 de Agosto del 2018 en un horario de 9:00 a 13:00 horas para generar tu referencia (Original y copia de acta de nacimiento del trabajador y el hijo (a), copia del talón del trabajador beneficiado, constancia laboral del trabajador, constancia de ser alumno regular, oficio de solicitud dirigido al director del Instituto).

PASO 2. Carga Académica

- La coordinación de EaD realizará tu carga académica los días 16 y 17 de Agosto.

Considera:

- **Tus créditos mínimos son 22 y máximo 36** (excepto aquellos estudiantes que realizarán servicio social, residencia profesional o sean de planes de liquidación).
- La prioridad serán las **materias en repetición**.
- En caso de contar con cursos especiales:
 - °Se te cargará solo un **curso especial** y podrán reinscribirte con una **carga máxima de 22 créditos**.
 - °Si tienes **más de un curso especial**, solamente puedes inscribirte a **máximo dos cursos especiales**.

PASO 3. Validación de carga

- Acude a tu Unidad Regional los días 27 y 28 de Agosto para la entrega de tu recibo oficial de pago generado por Servicios financieros junto con tu carga académica, la cual deberás firmar de recibido.

Nota: Una vez **realizada la impresión de la carga académica no habrá modificaciones** a menos que algún grupo se cierre por no tener el número mínimo de alumnos para aperturarlo. Lo anterior te será notificado por tu tutor y/o encargada de sede.



INICIO DE CLASES:
27 DE AGOSTO
DE 2018

